

CTM

FTT

FTR

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAM.
Reg. Núm. 609/1970

Secretario General
Norma Delia González Salinas

Secretario del Interior
Iván Castro Salazar

Secretario del Exterior
Juan Manuel Esquivel Gómez

Secretario de Actas
Verónica Rivera González

Secretario Tesorero
Norma Carmina Monsivais Padilla

Secretario de Estadísticas
Rosalinda Cárdenas Pérez

Secretario de Conflictos
Martha Eunice Almaraz Oronia

Secretario de Organización
y Propaganda
José Martín Segura Pedroza

Apoderado General
José Martín Rodríguez Almader

OFICIO N°: 439/2016-2019

ASUNTO: Becas

Lic. José Luis Márquez Sánchez
Coordinador Jurídico
Presente.-

06 de Julio del 2018

Julio-2018
\$ 20,000.00

Por medio del presente nos permitimos saludarlo y a la vez solicitar a Usted el cumplimiento de la prestación Sindical de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, referente a la Cláusula Sexagésima Octava que a la letra dice: La **"EMPRESA"** se obliga a otorgar mensualmente **20 (veinte)** Becas o ayuda escolar por la cantidad de **\$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.)** cada una que el **"SINDICATO"** deberá aplicar o asignar a hijos de trabajadores que estudien a nivel secundaria, preparatoria y/o estudios superiores o sus equivalentes, como deben de cumplir con un promedio escolar suficiente y aprobatorio, así como cursos de inglés y computación, que servirá como ayuda para el pago de colegiaturas, libros, uniformes y todo material escolar que necesiten, para los trabajadores e hijos de estos. En la inteligencia de que el **"SINDICATO"** será el que establecerá las bases para el otorgamiento de dichas becas a los agraciados." Lo antes expuesto corresponde al mes de **JULIO** del presente año.

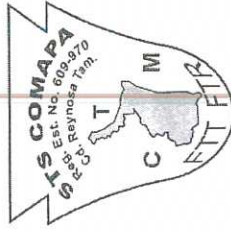
Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"UNIDAD Y TRABAJO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

Secretaría General

C. Norma Delia González Salinas

Secretario del Interior



CTM

FTT

FTR

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAM.
Reg. Núm. 609/1970

Secretario General
Norma Delia González Salinas

Secretario del Interior
Iván Castro Salazar

Secretario del Exterior
Juan Manuel Esquivel Gómez

Secretario de Actas
Verónica Rivera González

Secretario Tesorero
Norma Carmina Monsivais Padilla

Secretario de Estadísticas
Rosalinda Cárdenas Pérez

Secretario de Conflictos
Martha Eunice Almaraz Oronia

Secretario de Organización y Propaganda
José Martín Segura Pedroza

Apoderado General
José Martín Rodríguez Almader

OFICIO N°: 458/2016-2019

ASUNTO: Becas

Lic. José Luis Márquez Sánchez
Coordinador Jurídico
Presente.-

02 de Agosto del 2018

Agosto-2018
\$ 20,000.00

Por medio del presente nos permitimos saludarlo y a la vez solicitar a Usted el cumplimiento de la prestación Sindical de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, referente a la Cláusula Sexagésima Octava que a la letra dice: La **"EMPRESA"** se obliga a otorgar mensualmente **20 (veinte)** Becas o ayuda escolar por la cantidad de **\$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.)** cada una que el **"SINDICATO"** deberá aplicar o asignar a hijos de trabajadores que estudien a nivel secundaria, preparatoria y/o estudios superiores o sus equivalentes, como deben de cumplir con un promedio escolar suficiente y aprobatorio, así como cursos de inglés y computación, que servirá como ayuda para el pago de colegiaturas, libros, uniformes y todo material escolar que necesiten, para los trabajadores e hijos de estos. En la inteligencia de que el **"SINDICATO"** será el que establecerá las bases para el otorgamiento de dichas becas a los agraciados." Lo antes expuesto corresponde al mes de **AGOSTO** del presente año.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

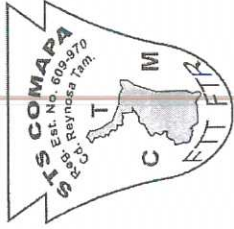
Atentamente
"UNIDAD Y TRABAJO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

Secretaria General

PA
C. Norma Delia González Salinas

Secretario del Interior

A. Castro
C. Iván Castro Salazar



CTM

FTT

FTR

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAM.

Reg. Núm. 609/1970

Secretario General
Norma Delia González Salinas

Secretario del Interior
Iván Castro Salazar

Secretario del Exterior
Juan Manuel Esquivel Gómez

Secretario de Actas
Verónica Rivera González

Secretario Tesorero
Norma Carmina Monsivais Padilla

Secretario de Estadísticas
Rosalinda Cárdenas Pérez

Secretario de Conflictos
Martha Eunice Almaraz Oronía

Secretario de Organización y Propaganda
José Martín Segura Pedroza

Apoderado General
José Martín Rodríguez Almader

OFICIO N°: 481/2016-2019

ASUNTO: Becas

Lic. José Luis Márquez Sánchez
Coordinador Jurídico
Presente.-

03 de Septiembre del 2018

Septiembre-2018
\$ 20,000.00

Por medio del presente nos permitimos saludarlo y a la vez solicitar a Usted el cumplimiento de la prestación Sindical de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, referente a la Cláusula Sexagésima Octava que a la letra dice: La **"EMPRESA"** se obliga a otorgar mensualmente **20 (veinte)** Becas o ayuda escolar por la cantidad de **\$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.)** cada una que el **"SINDICATO"** deberá aplicar o asignar a hijos de trabajadores que estudien a nivel secundaria, preparatoria y/o estudios superiores o sus equivalentes, como deben de cumplir con un promedio escolar suficiente y aprobatorio, así como cursos de inglés y computación, que servirá como ayuda para el pago de colegiaturas, libros, uniformes y todo material escolar que necesiten, para los trabajadores e hijos de estos. En la inteligencia de que el **"SINDICATO"** será el que establecerá las bases para el otorgamiento de dichas becas a los agraciados." Lo antes expuesto corresponde al mes de **SEPTIEMBRE** del presente año.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"UNIDAD Y TRABAJO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

Secretaría General

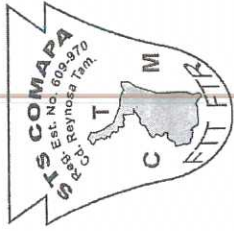
Secretario del Interior

C. Norma Delia González Salinas

C. Iván Castro Salazar

c.c.p.- Lic. Martín Marga Martínez.- Gerente Financiero.- para programación del pago
c.c.p.- Archivo

Praxedis Balboa y José de Escandón, Col. Del Bosque, Cd. Reynosa, Tam. Tel.- (899) 923-02-45



CTM

FTT

FTR

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAM.

Reg. Núm. 609/1970

2018-1541

Secretario General
Norma Delia González Salinas

OFICIO N°: 501/2016-2019

ASUNTO: Becas

Secretario del Interior
Iván Castro Salazar

Lic. José Luis Márquez Sánchez
Coordinador Jurídico
Presente.-

02 de Octubre del 2018

Secretario del Exterior
Juan Manuel Esquivel Gómez

Octubre-2018
\$ 20,000.00

Secretario de Actas
Verónica Rivera González

Por medio del presente nos permitimos saludarlo y a la vez solicitar a Usted el cumplimiento de la prestación Sindical de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, referente a la Cláusula Sexagésima Octava que a la letra dice: La **"EMPRESA"** se obliga a otorgar mensualmente **20 (veinte)** Becas o ayuda escolar por la cantidad de **\$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.)** cada una que el **"SINDICATO"** deberá aplicar o asignar a hijos de trabajadores que estudien a nivel secundaria, preparatoria y/o estudios superiores o sus equivalentes, como deben de cumplir con un promedio escolar suficiente y aprobatorio, así como cursos de inglés y computación, que servirá como ayuda para el pago de colegiaturas, libros, uniformes y todo material escolar que necesiten, para los trabajadores e hijos de estos. En la inteligencia de que el **"SINDICATO"** será el que establecerá las bases para el otorgamiento de dichas becas a los agraciados." Lo antes expuesto corresponde al mes de **OCTUBRE** del presente año.

Secretario Tesorero
Norma Carmina Monsivais Padilla

Secretario de Estadísticas
Rosalinda Cárdenas Pérez

Secretario de Conflictos
Martha Eunice Almaraz Oronia

Secretario de Organización y Propaganda
José Martín Segura Pedroza

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Apoderado General
José Martín Rodríguez Almader

Atentamente
"UNIDAD Y TRABAJO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

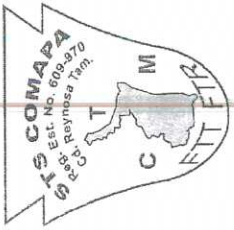


Secretaria General

Secretario del Interior

Norma Delia González Salinas
C. Norma Delia González Salinas

C. Iván Castro Salazar
C. Iván Castro Salazar



CTM

FTT

FTR

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAM.

Reg. Núm. 609/1970

Secretario General
Norma Delia González Salinas

OFICIO N°: 509/2016-2019

08 NOV 2015 - 2018

ASUNTO: Becas

Secretario del Interior
Iván Castro Salazar

Lic. José Luis Márquez Sánchez
Coordinador Jurídico
Presente.-

08 de Noviembre del 2018

Secretario del Exterior
Juan Manuel Esquivel Gómez

Noviembre-2018
\$ 20,000.00

Secretario de Actas
Verónica Rivera González

Por medio del presente nos permitimos saludarlo y a la vez solicitar a Usted el cumplimiento de la prestación Sindical de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, referente a la Cláusula Sexagésima Octava que a la letra dice: La **"EMPRESA"** se obliga a otorgar mensualmente **20 (veinte)** Becas o ayuda escolar por la cantidad de **\$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.)** cada una que el **"SINDICATO"** deberá aplicar o asignar a hijos de trabajadores que estudien a nivel secundaria, preparatoria y/o estudios superiores o sus equivalentes, como deben de cumplir con un promedio escolar suficiente y aprobatorio, así como cursos de inglés y computación, que servirá como ayuda para el pago de colegiaturas, libros, uniformes y todo material escolar que necesiten, para los trabajadores e hijos de estos. En la inteligencia de que el **"SINDICATO"** será el que establecerá las bases para el otorgamiento de dichas becas a los agraciados." Lo antes expuesto corresponde al mes de **NOVIEMBRE** del presente año.

Secretario Tesorero
Norma Carmina Monsivais Padilla

Secretario de Estadísticas
Rosalinda Cárdenas Pérez

Secretario de Conflictos
Martha Eunice Almaraz Oronia

Secretario de Organización y Propaganda
José Martín Segura Pedroza

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Apoderado General
José Martín Rodríguez Almader

Atentamente
"UNIDAD Y TRABAJO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

COMAPA

RECIBIDO
08 NOV 2018
15:48 pm

COORDINACION JURIDICA
Norma Delia González Salinas

Secretaria General

Secretario del Interior

RA

Rosalinda Cárdenas P
C. Iván Castro Salazar